

Relación de las Deudas activas de los Propios de la Villa Municipalidad por fin de Diciembre del año pasado de 1822

Ramo de Sisa	18 646,6
elt ofonazgo	246,5
Bodega de	492 825
Pregonería	22352 1/2
Alcavala de la venta de la	8294,5
Pillares y Bochas	242
Lanza	1300
Filiatura	6218,6
Carnes de Vacas	1339 1/2
Alcavala de la venta de	1433,2 1/2
Cavones del Fuerte y Platero	428
Expiraciones	09600
Ramo de Inertes	273853,2 1/2
Censos	4032,2 1/2
Total	120251,5 1/2



O.L. 85-2

Nota

Esta relación puede tener algun equivoco por hallarse pendiente la liquidación del ven-
cido año de 1822. del ramo de Sisa. Pero por averia de un obrero de Sisa se ha temido
que hizo en 1822 y se halla pendiente en pago en la Alta Cámara de Sisa y los 6000 p.
restantes de la deuda expresada son incoherentes segun el Expediente de materia

Entendamos designado al pago de intereses por la T. H. de 219 bores el
principal que adeudado por el Propio de 70 e 374 p. y sus intereses annos 39 e 25 p. aunque
se hallan compradas Comandadas, Comandados, y familias. Cerramos convenientemente
produce el año pasado de 1822. 37. 706 p. 272 e. El pago de los intereses fue de 26. 774 p. 6 bores
y su resto de 3231 p. interviene en los auxilios del Hospital de aguas y otros que
son extraordinarios que se cumplieron ala estacion pasada en un momento de necesidad.

De la recaudación de los demas fondos se hacen los pagos normales al cargo
de la T. H. que excede de 2000 p. faltando siempre un fondo para qualquiera
ocurrencia, importando la deuda actual de cinco millones 120 251 p. 5 1/2 e.
en los ramos expresados. Lima y Abril 8 de 1823 - 1º - 2º -

MH-OL 85
CAS. 20
DOC. 226
FOL. 1

Le dio curso el Sr. Obispo